Asunción, 24 de junio del 2014

Señores:
Oferentes
PRESENTE

ADDENDA Nº 1

Me dirijo a ustedes con relación al llamado "CONTRATACION DE SERVICIOS DE AUDITORIA CON ID Nº 273.530", bajo la modalidad de Contratación Directa Nº 01/2014 correspondiente al Proyecto de Manejo Sostenible de Recursos Naturales (PMRN), de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos **(DINCAP),** del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)"; **a fin de comunicar la modificación de la Carta de Invitación en los puntos 17 y 18 del Anexo B, y el Formulario de Declaración Jurada de Seguro de Responsabilidad Profesional, del Anexo D (Formulario N°11), quedando redactado de la siguiente manera:**

ANEXO B

DATOS DE LA CONTRATACION

17- Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es:

Atención	Sub UOC – Unidad Operativa de Contratación - Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) – Ministerio de Agricultura y Ganadería.
Oficina:	3er. Piso – Oficina SUBUOC
Dirección	Alberdi Nº 226 c/ Presidente Franco
Ciudad	Asunción, Paraguay
La Fecha límite para la presentación de las ofertas (Técnica y Económica) es:	**01/07/2014**
Hora:	**10:30 Horas.**

Deberá presentarse (**1) un original** y **(2) dos copias** de cada oferta, cada uno en sobres cerrados (Técnica / Económica).

El oferente deberá presentar en sobres separados: **El sobre N°1**, conteniendo la Oferta Técnica, la Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta, y los documentos que acrediten la capacidad legal del Oferente y el **sobre N° 2**, deberá contener la Oferta de Precio.

En el **sobre N° 1 de la Oferta Técnica**, deberá ponerse en un sobre sellado, marcado claramente como **"OFERTA TÉCNICA"**. Así mismo, **el sobre de la Oferta de Precio** deberá ponerse en un sobre sellado marcado claramente como **"OFERTA ECONOMICA"**, seguido del número del llamado y la descripción del trabajo, y con la siguiente advertencia: **NO ABRIR AL MISMO TIEMPO QUE LA OFERTA TÉCNICA**.

Los sobres conteniendo la Oferta Técnica y la Oferta Económica deberán ponerse en un sobre exterior, que también deberá estar sellado. En este sobre exterior deberá figurar la dirección donde se deben presentar las ofertas, numero de llamado y la siguiente advertencia marcada con claridad: "**ABRIR SOLAMENTE DESPUES DEL (insertar la hora y fecha límite para la presentación indicada en el llamado).**

La convocante no asumirá responsabilidad alguna en caso de que la Oferta se traspapele, se pierda o sea abierta prematuramente si el sobre exterior no está sellado y/o marcado como se ha estipulado. Esta circunstancia puede ser causa de rechazo de la Oferta. Si la propuesta de precio no se presenta en un sobre separado, sellado y debidamente marcado como se ha indicado anteriormente, esto constituirá motivo para rechazar la propuesta. Todas las páginas de la oferta deberán estar firmadas y foliadas por el oferente. Los textos entre líneas, tachaduras o palabras superpuestas serán válidos solamente si llevan la firma o la media firma de la persona que firma la Oferta. La falta de foliatura de los documentos de la oferta, podrá ser salvada, únicamente en el acto de apertura, quedando constancia de ello en el acta respectivo.

Toda Oferta, sea la propuesta técnica y/o la propuesta económica, que no se ajuste a estos Términos será considerada incompleta, y por lo tanto será descalificada.

18- La apertura de las Ofertas Técnicas tendrá lugar en:

Atención	Sub UOC – Unidad Operativa de Contratación - Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) – Ministerio de Agricultura y Ganadería.
Oficina:	3er. Piso – Oficina SUBUOC
Dirección	Alberdi Nº 226 c/ Presidente Franco
Ciudad	Asunción, Paraguay
La Fecha límite para la apertura de las ofertas Técnicas:	01/07/2014
Hora:	11:00 Horas

La apertura de las Ofertas Económicas tendrá lugar en:

Atención	Sub UOC – Unidad Operativa de Contratación - Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) – Ministerio de Agricultura y Ganadería.
Oficina	3er. Piso – Oficina SUBUOC
Dirección	Alberdi Nº 226 c/ Presidente Franco
Ciudad	Asunción, Paraguay
La Fecha y Hora para la apertura de sobres de ofertas económicas:	Sera fijado por el Comité de Evaluación, de la Convocante; que será comunicado a todos los participantes, Nota mediante.

FORMULARIO Nº 11

FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURADA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Conste en el presente documento, BAJO FE DE JURAMENTO, que nosotros,.....(Denominación social y domicilio de la firma)..... como Consultor, nos obligamos ante la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos del Ministerio de Agricultura y Ganadería, domiciliado en Alberdi Nº 226 e/ Pte. Franco y Palma, Asunción, Paraguay, en adelante denominada MAG, hasta la suma de Gs. _____ (Guaraníes .....), para asegurar el cabal, eficiente y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones establecidas en el Contrato para el servicio de ..... a ser entregado al Proyecto Manejo Sostenible de Recursos Naturales (PMRN) del MAG dentro de la República del Paraguay, en calidad de Consultor con el MAG, conforme consta en el Contrato celebrado en Asunción el día .... del mes de ..... del año 2014.
Esta Garantía se hará efectiva hasta un valor de Gs. _____ (Guaraníes.....) cubierto por la presente obligación, por decisión Exclusiva del Ministerio de Agricultura y Ganadería y a su sola presentación, o en su caso, de acuerdo al fallo de los tribunales de la Capital de la República del Paraguay, siempre que el Consultor ..... no ejecute y/o no cumpla con eficiencia y puntualidad todos y cada uno de los compromisos, disposiciones, términos, condiciones y obligaciones establecidos en el referido Contrato, y durante su plazo original, o durante la prórroga que por escrito, le haya sido otorgada eventualmente por el Ministerio de Agricultura y Ganadería.
Esta obligación se extiende a toda enmienda que las Partes hayan introducido por escrito en el Contrato precitado.
Este Seguro se extinguirá y quedará sin valor alguno únicamente en el caso que el Consultor haya dado cumplimiento fiel y oportuno de todas y cada una de sus obligaciones contractuales de acuerdo a los términos del Contrato individualizado precedentemente y para su liberación deberá mediar la conformidad escrita del Ministerio de Agricultura y Ganadería.
Este Seguro permanecerá vigente durante 30 días posteriores a la fecha de terminación del contrato.

EN FE DE LO CUAL, EL CONSULTOR suscribe, con el correspondiente sello, el presente documento que obliga a sus herederos, administradores y sucesores y cesionarios, conjunta y solidariamente, el día..... del mes de ..... del año dos mil catorce, en la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay.

Nombre: _____
En calidad de CONSULTOR

Firma y Sello _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de _____.

Sin otro particular, atentamente.

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos * Sub Unidad Operativa de Contrataciones SUOC - DINCAP

C.P. Rosanna Estigarribia
Jefa de la SUOC –/DINCAP

RE/nv